

**UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA**

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PARTERAS

PLAN DE ESTUDIOS

**Aprobado por el CDC el 2/12/96.-
Publicado en Diario Oficial, del día 21/1/97. Tomo 366
Nº 2470**



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



FUNDAMENTOS PARA EL CAMBIO DE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PARTERAS.

- Que la Partera asiste un número importante de partos en todo el territorio del el país.
- Que el carácter liberal de la profesión exige que se adecue la formación en pregrado a los avances tecnológicos y a los cambios de conducta actuales.
- Que el Plan de Estudios de la Escuela de Parteras data del el año 1967.
- Que el mismo ya no se adapta a los requerimientos para cubrir las necesidades actuales en materia de preparación para la función que deben desempeñar la Parteras.
- Que en el Plan de Estudios se debe contemplar: la preparación para la atención de la problemática de la mujer como individuo inserto en su medio social, familiar y comunitario, teniendo en cuenta además el desarrollo psico-intelectual del producto de la concepción.
- Que se han agregado cursos para satisfacer la carencia de la enseñanza de algunas materias de acuerdo a los avances tecnológicos y a los cambios de conducta y tratamiento actuales.
- Que se necesita elevar el nivel de preparación de las estudiantes para que cuando egresen estén capacitadas para:
 - a) Actuar acorde a los adelantos científicos.
 - b) Para integrar los equipos de salud.
 - c) Para poder actuar como lo rigen las pautas actuales de atención en salud en el área materno-infantil y ginecológica.

Se formó una Comisión para elaborar un nuevo Plan de Estudios constituida por representantes del Orden Docente y de Egresadas de la Comisión Directiva de la Escuela, y en un principio por representantes del Consejo de Facultad de Medicina.

El grupo de Parteras que trabajó en la elaboración del Plan de Estudios, lo hizo después de estudiar la situación actual de la profesión, de estudiar el origen y evolución de la misma en nuestro país, en Latinoamérica y en distintos países del mundo, adonde hay Escuelas de Parteras.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



También se solicitó en varias oportunidades el asesoramiento o la opinión de otros Profesionales como: Educadores de la Salud, Sexólogos, Nutricionistas, Profesores de Ginecología y Perinatólogos.

El plan de trabajo fue el siguiente:

1. Definir el perfil profesional que se quería formar.
2. Teniendo en cuenta tres áreas:
 - a) Asistencial
 - b) Educativa
 - c) De investigación, se consideró las zonas urbana, suburbana, rural ñeque cumplen su actividad las parteras.
3. En cada zona se hizo ordenamiento de los sectores: abiertos y cerrados y las acciones que se deben de cumplir en cada uno de ellos.
4. Se hizo un listado de las materias que se necesitan para prepararse para cumplir cada una de las acciones.
5. Ordenamiento de las materias de forma de asegurar una continuidad en la enseñanza en cuanto a los contenidos de los programas, para que los estudiantes vayan integrando los conocimientos en forma progresiva y pueda ir aplicándolos.
6. Se elabora una propuesta de horas a dictar en cada materia.
7. Se hace un proyecto de ganancia de cursos.

Previo a la consideración por la Comisión Directiva de la Escuela de Parteras, este programa fue visto por el Director del Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina, Dr. Luís E. Carvajal.

GENERALIDADES:

DEL INGRESO:

- Para Ingresar a la carrera de Obstetricia, se debe tener aprobado el ciclo de enseñanza secundaria, -bachillerato diversificado- (orientación científica o biológica, plan 1967 o –preparatorios de Medicina, plan 1945.-

DE LA DURACIÓN:

- La carrera durará cuatro años.
- El año lectivo tendrá una duración de 36 semanas como mínimo.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



SE AGREGAN:

- A. La enseñanza de un idioma: inglés o portugués.
- B. Un ciclo de “Actividades Educativas Concomitantes”, en el que participarán todos los estudiantes de todos los cursos. Se desarrollará durante toda la carrera. El objetivo general del mismo es que todo el alumnado participe en actividades comunes, y tratando temas concretos, incentivar y desarrollar su vocación.
- C. Ciencias Sociales, para :
- 1- Lograr que al egresar el alumno sepa comprender y atender a los pacientes de su especialidad, integrando los aspectos bio-psico-sociales.
 - 2- Tratar de fomentar en la alumna una adecuada participación en grupos y en el trabajo en el equipo multiprofesional.
 - 3- Promover una actitud científica en el enfoque de su quehacer profesional.
 - 4- Entregar bases para encarar programas educativos y preventivos de la salud.
- D. Programas de educación a la embarazada y preparación para el parto; pensando en cursos de pregrado que al mismo tiempo brinden un servicio a los usuarios. Se insistirá en la preparación para la docencia, por lo que tendrán a su cargo cursos de educación a las embarazadas y preparación para el parto, -educación y orientación a las puerperas- (puericultura, lactancia materna, planificación familiar, métodos anticonceptivos, etc.) supervisadas por los docentes.
- E. El programa incluye también:
- 1- Generalidades sobre informática. Sabrán el valor que tiene la historia clínica como documento médico legal y la importancia de los datos correctos para tener datos estadísticos válidos. Harán una experiencia en los archivos de los servicios, dónde harán el ingreso de las historias clínicas a la computadora para el SIP (Sistema Informático Perinatal)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 2- Generalidades sobre archivos médicos
- 3- Administración.

En 4to. Año, se continúa la experiencia clínica y la atención obstétrica en la comunidad y se realizarán cursos de –administración-educación para la salud –archivos médicos- medicina legal y deontología profesional.

Se usarán diferentes metodologías que serán trabajos en grupos, seminarios, exposición de temas por los mismos alumnos.

Se harán pasantías en servicios en los que además de su aprendizaje, colaborarán con su participación activa.

En estos cursos el alumnado tendrá oportunidad de integrar los conocimientos científicos a las experiencias adquiridas.

Al finalizar los mismos conocerán: -el organigrama de un servicio obstétrico- el manejo de registros y documentos- el reracionamiento y coordinación de los distintos servicios.

Previo aprobación de todos los cursos de la carrera se propone un ciclo de internado, con una duración mínima de 6 meses; en instituciones del interior del país.

El objetivo primordial de este ciclo es que: - previo a su egreso el estudiante conozca las diferentes comunidades a las que pertenecen las mujeres que se van a asistir durante su estado grávido puerperal, y se familiaricen con sus medios.

Se harán en lugares o instituciones en que haya un equipo obstétrico y estarán bajo su supervisión.

Las Parteras que colaboren con los estudiantes en el ciclo de internado, las evaluarán y mantendrán una comunicación fluida con la Escuela de Parteras, laque se encargará de supervisar las acciones de las alumnas.

Durante este ciclo, cumplirán acciones en sectores abiertos y cerrados según el lugar al que hayan sido asignadas.

Las acciones asistenciales a cumplir en la comunidad y en el área de la educación es a lo que se dará la mayor importancia.

Deberán hacer un trabajo de investigación sobre un tema propuesto por la escuela o elegido por los alumnos en los que se valorará el uso del método científico.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Antes de recibir el título presentarán un informe detallado de su actuación, con su apreciación personal; sugerencias y opiniones para mejorar la calidad de atención materno-infantil; las que serán entregadas a las autoridades del lugar.

PROYECTO DE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

OBJETIVO:

GENERALES FINAL: Formar profesionales capacitados en TRES áreas:

- ❖ Educativa
- ❖ Asistencial
- ❖ Investigación

PERFIL DE LA EGRESADA:

Capacitada para:

- ❖ Brindar educación al individuo en todas las etapas evolutivas de su vida en los aspectos bio-sico-social, en forma individual, familiar o comunitario, (tanto en salud como en enfermedad).
- ❖ Asistencia, atención y cuidados de la madre desde el comienzo de la gestación, parto y puerperio y atención inmediata del recién nacido.
- ❖ Integrarse a un proyecto de investigación en todas sus etapas desde la formulación del problema a investigar hasta la redacción del informe final.

EDUCACIÓN:

En zonas: urbana- suburbana-rural

En sectores: abiertos: domicilios, policlínicas

cerrados: institucional: públicos y privados



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Policlínicas: de embarazadas, ginecológicas, de cuello, de planificación familiar, de puérperas.

Salas: de embarazadas, de partos, de puérperas y recién nacidos.

Educación sobre: higiene y dietética del embarazo, examen de mamas, anticoncepción, planificación familiar, educación sanitaria, atención inmediata del recién nacido, puericultura, lactancia materna, conducta sexual de la embarazada, enfermedades de transmisión sexual, controles ginecológicos, preparación para el parto, etc.

Materias necesarias para la preparación, además de las materias básicas:

Higiene y dietética de la embarazada: demografía, educación sanitaria, nutrición, inmunología, sociología, psicología.

Anticoncepción y planificación familiar: demografía, sociología, psicología, anatomía y fisiología, anticonceptivos, métodos.

Educación sexual: psicología, sexología, sociología.

Control de la puérpera y del recién nacido: embarazo, parto, puerperio, higiene y dietética, puericultura, plan de vacunaciones, cuidados del recién nacido en el hogar.

Preparación para el parto: psicología, estado grávido puerperal, puericultura, educación sexual, anatomía y fisiología (educación física).

PREVENCIÓN: de enfermedades de transmisión sexual – de cáncer – de embarazos y partos de alto riesgo- cáncer de mamas etc.

ATENCIÓN Y ASISTENCIA:

En zonas: urbana-suburbana-rural.

En sectores: abiertos- domicilios policlínicas

Cerrados-institucional: públicos y privados

Domicilio: asistencia de urgencias obstétricas-partos y asistencia inmediata del recién nacido y de la puérpera.

Policlínicas: de embarazadas: - diagnóstico y control de embarazos (concepto, objetivos, característica, frecuencias)

De cuello: especuloscopía- toma de exudados- toma para Papanicolao.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



De planificación familiar: -tareas administrativas-educación- uso de métodos anticonceptivos: naturales, orales, colocación de dispositivos intrauterinos, controles.

De control de puérperas: control de la evolución del puerperio- detección de patologías.

Salas de internación de embarazadas: controles obstétricos- registros- monitoreo fetal- trabajo de parto- control de sueros con úteroinhibidores o con oxitócicos.

Salas de parto: - asistencia y atención de partos- recepción de recién nacidos- colaborar con partos distócicos o instrumentales.

Salas de puérperas y recién nacidos:- control de la evolución- pesquisar alteraciones- control de que se cumplan las indicaciones- registros.

Salas de operaciones: Instrumentar- colaborar en casos de urgencia- recepción de recién nacidos.

INVESTIGACIÓN:

Se preparan para participar en todas las etapas: planificación- organización- ejecución- procesamiento y análisis de la información- redacción del material científico, informar, comunicar en reuniones, etc.

GANANCIA DE CURSOS:

- Para ganar un curso será necesario haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos determinados previamente para cada uno de ellos.
- La asistencia es de carácter obligatorio, con un límite de faltas que en ningún caso podrá ser superior al 10% de las clases dictadas; aún en las que no se otorgan calificaciones diferenciales.
- Para cursar las materias de un año, se deben tener aprobadas en su totalidad las materias del año anterior.
- Cuando por alguna causa no se dicte un curso, siempre que se considere en Comisión Directiva esta decidirá si los alumnos lo pueden realizar al año siguiente. Cuando se realicen evaluaciones parciales, las mismas serán tomadas en consideración en el examen final.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- **En segundo año** hay materias que se evalúan independientemente. Para aprobar el curso se rendirá un examen final de Fisiología Obstétrica. Para rendir este examen se deberá tener aprobadas todas las materias del curso que se evalúen por separado.
- **En tercer año** será similar a segundo año. Se rendirá un examen de Patología Obstétrica; el que deberá ser aprobado para rendir los siguientes.
- Para hacer el ciclo de Internado tendrán que tener aprobados todos los cursos de la Carrera.
- Cumplidos todos los requisitos establecidos para el Internado, - los que podrán ser distintos de acuerdo al lugar o centro al que asistan- se les otorgará el título que lo habilita para ejercer la profesión en todo el territorio de la República.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



ESCUELA DE PARTERAS
CURSOS DE 1er. Año.
ES.FU.NO
ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONCOMITANTES
SOCIOLOGÍA
ENFERMERÍA GENERAL Y PERINATAL
MEDICINA SOCIAL Y PREVENTIVA
OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD
INGLES O PORTUGUÉS

ESCUELA DE PARTERAS
CURSOS de 2do. Año.
FISIOLOGÍA OBSTÉTRICA
CLINICA OBSTÉTRICA
OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD
ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONCOMITANTES
PUERICULTURA Y PERINATOLOGÍA
SEXOLOGÍA: EDUCACIÓN SEXUAL
MICROBIOLOGÍA
FISIOPATOLOGÍA GENERAL
NUTRICIÓN
MEDICINA SOCIAL Y PREVENTIVA
INGLES O PORTUGUÉS.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



ESCUELA DE PARTERAS
CURSO DE 3er. Año.
PATOLOGÍA: OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA
CLÍNICA OBSTÉTRICA
OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD
ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONCOMITANTES
PUERICULTURA Y PERINATOLOGÍA
SEXOLOGÍA: EDUCACIÓN SEXUAL
FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA
INGLES O PORTUGUÉS.

ESCUELA DE PARTERAS
CURSOS DE 4to. Año.
EDUCACIÓN PARA LA SALUD
ADMINISTRACIÓN
ARCHIVOS
MEDICINA LEGAL DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
INTERNADO
CLÍNICA OBSTÉTRICA.
OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



ES.FU.NO.- REGLAMENTO:

1. El ciclo de ES.FU.NO. en las Escuelas constituye una unidad curricular indivisible en los planes de estudios que habilitan a la obtención de los siguientes títulos:

- a. Partera
- b. Dietista-Nutricionista
- c. Licenciadas en Enfermería
- d. Técnicos en oftalmología
- e. Fonoaudiólogos
- f. Fisioterapeutas
- g. Técnicos en electroencefalografía y neurofisiología clínica
- h. Psicomotricista
- i. Técnico en radiología
- j. Técnico en radioterapia
- k. Técnico en radioisótopos
- l. Neumocardiologista

2. El Ciclo de ES.FU.NO consta de sucesivas unidades temáticas integradas (UTIs):

- 1) Biología Celular y Tisular
- 2) Neurobiología
- 3) Aparato Locomotor
- 4) Cardiovascular y Respiratorio
- 5) Digestivo Renal y Endócrino
- 6) Reproducción y Desarrollo
- 7) Y de los respectivos cursos de profundización para nutricionistas, parteras y tecnólogos.

Dichas UTIs deberán ser cursadas obligatoriamente en una secuencia preestablecida por la Comisión Coordinadora del Ciclo. Dicha Comisión Coordinadora podrá establecer



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



excepciones a esta norma en casos debidamente justificados (por ejemplo concesión de reválidas de alguna de las UTIs). Así mismo podrá introducir cambios curriculares de acuerdo a las necesidades académicas de cada Escuela.

3. La reválida de estudios cursados y exámenes aprobados será resuelta por cada Escuela en base a un informe elaborado por la Comisión Coordinadora del Ciclo. Cada caso será estudiado en particular, como corresponde, teniendo en cuenta el criterio según el cual no se concederán reválidas de contenidos parciales que integran los programas de las UTIs del Ciclo.

4. Ganancia del curso. El régimen de ganancia de cursos se base en el contralor de la asistencia y en la exigencia de un rendimiento mínimo aceptable a lo largo del curso. El estudiante deberá asistir -en forma obligatoria- a las actividades prácticas programadas o cualquiera otra alternativa pedagógica que suponga verificar el grado de aprovechamiento de la enseñanza impartida. Las actividades de seminario, taller o de otro tipo podrán o no ser obligatorias, de acuerdo a criterios establecidos con antelación por la Comisión Coordinadora. El estudiante no podrá superar el 10% de inasistencias no justificadas, ni el 25% de faltas justificadas en el transcurso del Ciclo ES.FU.NO. Cuando el estudiante supere dicho número deberá repetir el curso. La Comisión Coordinadora establecerá los requisitos mínimos para ganar el curso de cada una de las UTIs por separado. Aquellos estudiantes que no cumplan con estos requisitos establecidos no podrán rendir el examen parcial de la UTI correspondiente. En los cursos de profundización los criterios antedichos rigen de igual forma. A los efectos de justificar las inasistencias por enfermedad se exigirá el certificado correspondiente expedido por la División Universitaria de la Salud.

5. Pruebas parciales y exámenes. Al finalizar cada Unidad Temática y/o curso de profundización se realizará una prueba parcial

5.1- los estudiantes que logren un promedio igual o superior al 60% en todo el Ciclo, con un porcentaje igual o superior al 40% en cada UTI, serán exonerados de toda otra evaluación y aprobarán el curso de ES.FU.NO con una calificación de B.B.B. (6) o superior de acuerdo al porcentaje global obtenido.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



5.2 – los estudiantes cuyo promedio final sea igual o superior a 60% deberán rendir examen en la/s unidad/es con un rendimiento inferior a 40%;

5.3- los estudiantes cuyo promedio final sea inferior a 60% deberán rendir examen en la/s UTI/s con rendimiento inferior a 60%.

6. El estudiante que falte a un parcial en forma justificada podrá rendir la prueba correspondiente en fecha a determinar en cada caso por la Comisión Coordinadora. Se la falta no es justificada, se calificará como 0 (cero). La insistencia a entregas, cuestionarios y demás exigencias establecidas para la ganancia de cursos merecerá la calificación de cero. (0).

La comisión Coordinadora podrá establecer excepciones a esta norma en casos especiales debidamente fundamentados.

7. De los períodos de exámenes.

7.1- Cada estudiante podrá rendir examen de UTI en los siguientes cinco períodos siguientes a la finalización del curso. En cada uno de los cinco períodos la comisión coordinadora fijará las fechas de examen para cada una de las UTIs y cursos de profundización realizados por la generación correspondiente.

7.2- Únicamente los dos (2) primeros períodos se consideran habilitantes a los efectos de cursar las disciplinas correspondientes al 2º año de los Planes de Estudio vigentes en las Escuelas.

7.3- Los estudiantes que hayan aprobado las UTIs que debían en los dos (2) primeros períodos de examen obtendrán una calificación a partir del correspondiente promedio que nunca podrá ser inferior de B.B.B. (6).

7.4- Los estudiantes que al cabo de los dos primeros períodos no hayan aprobado la totalidad de UTIs de ES. FU.No podrán seguir rindiendo los exámenes correspondientes en los períodos 3º, 4º y 5º. La calificación de los estudiantes que aprueban en estos períodos se realizará de acuerdo a una escala de notas que comienza en R.R.R. (3).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



7.5- Los estudiantes que al cabo de cinco períodos de exámenes aun no hayan aprobado alguna de la UTIs del ciclo deberán repetir todo el curso y rendir todos los parciales y exámenes correspondientes.

7.6- La Escuela de Tecnología Médica podrá alterar en función de la organización particular de sus cursos las normas sobre el número de períodos habilitantes sobre la validez del curso ganado.

8. Al finalizar el curso y cada uno de los cinco períodos de exámenes, la Comisión Coordinadora enviará a las Bedelías de la Escuelas un listado de aquellos alumnos que han aprobado el ciclo ES.FU.NO. En base a dicho listado, cada Escuela confeccionará las o las actas de acuerdo a los requisitos de cada una de ellas. Las listas con los resultados de cada prueba parcial y de cada examen también serán enviadas a las Bedelías a los efectos de asegurar el flujo de una información completa.

NOTA: Este proyecto de reglamento, fue enviado por la comisión Coordinadora del ciclo ES.FU.NO. común para las Escuelas y aprobado por la Comisión Directiva de la Escuela en su reunión del día 4 de octubre de 1994.

PROGRAMA DE LA UTI: BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR.

1. MODULO I- NIVELES DE ORGANIZACIÓN CELULAR.

Virus, procariotas y eucariotas. Conceptos evolutivos. Significado de la compartimentación celular. Funciones de la célula. Descripción de la estructura celular. Tipología celular. Bases moleculares de la arquitectura celular. Agua. Características físico-químicas. Parámetros físico-químicos del medio celular. Biomoléculas. Características químicas y biológicas. Conceptos de monómero, polímero y periodicidad. Asociaciones supramoleculares.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



2. MODULO II- BIOMEMBRANAS. CITOMEMBRANAS. EXCITABILIDAD.

Modelos de la estructura molecular de las membranas. Asimetrías. Canales. Receptores. Hormonas y segundos mensajeros. Biogénesis y flujo de membranas. Difusión simple. Transporte mediado, activo y pasivo. Potencial químico y eléctrico. Equilibrio electro-químico. Potencial de reposo. Transporte de macromoléculas y partículas. Exo y endocitosis.

3. MODULO III- PROTEÍNAS. ENZIMAS.

Estructura tridimensional de las proteínas. Cambios conformacionales, niveles estructurales, dominios, hélice alfa, hoja plegada beta. Biocatalizadores. Enzimas. Estructura cinética y regulación enzimática. Coenzimas. Complejos multienzimáticos. Reacciones secuenciales y vías metabólicas. Vías de degradación y de síntesis. Complementación energética entre ana y catabolismo.

4. MODULO IV- PRINCIPALES VÍAS METABÓLICAS.

Ciclo del ATP. Glucólisis y neoglucogénesis. Glucogénolisis. Gluconeogénesis. Organización mitocondrial. Fuentes de Acetil CoA. Betaoxidación y descarboxilación oxidativa del piruvato. Ciclo de Krebs. Cadena respiratoria. Fosforilación oxidativa.

5. MODULO V- INFORMACIÓN GENÉTICA. ALMACENAMIENTO Y EXPRESIÓN.

Ciclo celular. Núcleo interfásico. ADN e histona s. organización del genoma. Heterocromatina y eucromatina. Duplicación del ADN. Y la cromatina. Flujo de información núcleo-citoplasma. Conceptos de transcripción y traducción genéticas. Síntesis de Proteínas.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



6. MODULO VI- DIVISIÓN CELULAR.

Ciclo celular. Mitosis y meiosis. Características generales y etapas. Cromosoma mitótico y cariotipo. Nociones de citogenética y aplicaciones clínicas.

7. MODULO VII- BIOLOGÍA TISULAR.

Características generales de los tejidos. Diferenciación de células y tejidos. Poblaciones celulares. Tejidos epiteliales. Definición, origen, funciones y componentes estructurales. Tejidos conjuntivos.

Definición, origen, funciones y componentes celulares. La matriz del tejido conjuntivo. El proceso de osificación. Tejidos cartilaginosa y ósea. Tejidos musculares. Definición, origen, funciones y estructura.

8. MODULO 8 VIII- HEMATOLOGÍA Y ORGANOS LINFOIDES.

Tejidos hemocitopoyéticos. Componentes estructurales de la médula ósea y órganos linfoides. Las series hemocitopoyéticas. Componentes de la sangre periférica. Composición química de la sangre. Funciones de la hemoglobina. Función plaquetaria. Coagulación sanguínea. Sistema linfático. Estructura del ganglio linfático. Estructura y funciones del bazo.

9. MODULO IX- LA FUNCIÓN INMUNITARIA.

Resistencia inespecífica a las enfermedades. Antígenos y anticuerpos. Definición y estructura. Inmunidad humoral y celular. Linfocitos T y B. Papel de los macrófagos en la inmunidad. Células asesinas naturales. Anticuerpos monoclonales. Inmunología y cáncer.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PROGRAMA DE LA UTI. NEUROBIOLOGÍA

1. Introducción al Sistema Nervioso Funciones. Distintos niveles de organización.
2. Neurona. Morfología, tipos, ultraestructura, clasificación. Regionalización morfológica y funcional de las neuronas.
3. Células gliales. Morfología, tipos, ultraestructura, funciones.
4. Fibra nerviosa. Axón. Estructura. Mielina. Células formadoras de mielina. Transporte axoplásmico. Lesión neuronal.
5. Excitabilidad neuronal. Registros eléctricos. Potencial de membrana. Impulsos nerviosos. Conducción nerviosa.
6. Neuropilo. Microambiente neuronal. Barrera hematoencefálica. Sinapsis, definición, estructura, clasificación. Sinapsis químicas y eléctricas.
7. Fisiología de la sinapsis. Concepto funcional. Mecanismos de transmisión. Sinapsis neuromuscular. Sinapsis excitatorias.
8. Nociones de Embriología. Divisiones anatómicas en el sistema nervioso central. Conducto raquídeo. Médula espinal. Configuración interna y externa. Nervios raquídeos. Meninges raquídeas.
9. Cráneo. Conformación general. Endocráneo. División topográfica de la cavidad craneana. Meninges craneanas. Duramadre. Tronco encefálico, configuración externa.
10. Sistematización del tronco encefálico. Origen aparente de los pares craneanos. Cerebelo. Configuración externa. IV ventrículo cerebral.
11. Fisiología de los sistemas motores. Organización general, tipos de movimientos.- Tono y postura. Niveles de organización de la actividad motora. Organización segmentaria. Motoneuronas. Vía final común. Arcos reflejos.
12. Telencéfalo. Configuración externa. Áreas funcionales de la corteza.
13. Histoarquitectura del sistema nervioso. Métodos de estudio. Estructuras nucleares y corticales. Corteza cerebral y cerebelosa.
14. Sistemas motores descendentes. Cerebelo y ganglios basales.
15. Estructura y organización de los sistemas sensoriales.
16. Configuración interna de los hemisferios cerebrales. Ventrículos cerebrales. Núcleos grises de la base.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



17. Sistemas sensoriales. Receptores, tipos, función, mecanismos de transducción de la información sensorial. Sensibilidad cutánea (táctil, térmica, dolorosa) y somática profunda (propioceptiva). Vías y centros. Tálamo y corteza somatosensorial.
18. Sistemas sensoriales. Dolor. Receptores cutáneos profundos y viscerales. Tipo de dolor. Rápido, lento, referido. Sistemas analgésicos endógenos.
19. Vascularización del SNC. Líquido cefalorraquídeo.
20. Sistema Nervioso Autónomo. Características generales. División anátomo-funcional. Centros y nervios. Sinapsis ganglionar y periférica. Neurotransmisores. Receptores post-sinápticos. Médula adrenal. Reflejos autonómicos.
21. Hipotálamo. Interacción neuro-endócrina. Regulación de la ingesta alimenticia y termorregulación.

PROGRAMA DE LA UTI: APARATO LOCOMOTOR.

1. Organización general del aparato locomotor. Concepto de eslabón: pasivo (osteoarticular), eslabón activo (músculo-aponeurótico) y eslabón de conexión (pedículos nerviosos),
2. Osteología. Artrología y miología. Clasificaciones de huesos, articulaciones y músculos.
3. El hueso como órgano. Funciones del hueso. Metabolismo fosforocálcico y su regulación. Modelos de crecimiento óseo y hormonas que intervienen.
4. Elementos de biomecánica. Conceptos de palanca. Tipos de palanca que se observan en el sistema músculo-esquelético.
5. Columna vertebral. Vértebras. Columna en general. Función de sostén, movimiento, curvaturas (cifosis, lordosis y escoliosis). Cintura escapular y pélvica.
6. Organización del miembro superior. Cintura escapular. Esqueleto del brazo, antebrazo y mano. Grandes articulaciones de los miembros superiores. Valor funcional de cada articulación. Valor de la mano y funcionalidad del pulgar. Definición de logia músculo aponeurótica, grupos musculares funcionales. Concepto de músculo intrínseco y extrínseco de la mano. Movimientos básicos de cada sector muscular.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



7. Pedículos vásculo nerviosos del miembro superior. Sistema venoso superficial. Nociones sobre el pasaje cérico braquial. Concepto de axila. Canal bicipital. Canal del pulso. Sistema venoso profundo. Ejes arteriales de conducción. Nociones de distribución radicular.
8. Organización del miembro inferior. Osteología. Artrología y miología. Grupos musculares y sus movimientos. Concepto de miembro de sustentación y desplazamiento. Esqueleto y articulaciones.
9. Pedículos vásculo-nerviosos del miembro inferior. Sistema venoso superficial. Concepto de hilios vasculares. Topografía de los pulsos. Sistema venosos: superficial, comunicante y profundo. Innervación, plexo lumbar. Grupo ganglionar inguinal y su territorio.
10. Marcha. Conceptos generales y grupos intervinientes.

PROGRAMA DE LA UTI: APARATO CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO.

1. GENERALIDADES.

Definición de la respiración. Respiración celular y evolución de la respiración en la escala zoológica. Papel en la homeostasis corporal. Desarrollo embriológico del aparato respiratorio.

2. LA VÍA AEREA.

Estructura macroscópica. Definición. Elementos constitutivos. Criterios de división de la vía aérea. Epitelio de tipo respiratorio. Función defensiva de cilias y mucus. Papel de la vía aérea en el intercambio gaseoso. Concepto de espacio muerto. Leyes físicas que gobiernan las resistencias al flujo de aire. Papel del sistema nervioso central en la regulación de las resistencias.

3. CAJA TORACICA Y PULMONES.

Definición. Anatomía de la dinámica respiratoria. Músculos inspira torios y espiratorios. Movimientos del tórax durante el ciclo respiratorio. Volúmenes y capacidades. Concepto de espacio pleural y su función mecánica. Mecánica respiratoria. Relaciones estáticas.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Propiedades elásticas del sistema tóraco-pulmonar. Leyes de los gases aplicadas a los volúmenes pulmonares. Mecánica respiratoria. Relaciones dinámicas. Cambios de presión y volumen durante el ciclo respiratorio. Trabajo respiratorio. Implicancias metabólicas. Papel de las resistencias de la vía aérea en la mecánica respiratoria. Distribución del aire alveolar.

4. INTERCABIO GASEOSO.

Estructura y función del alvéolo. Ultra estructura de la pared alveolar. Concepto de barrera hematoaérea. Surfactante. Tensión superficial. Ventilación alveolar. Consideraciones volumétricas. Importancia funcional del espacio muerto fisiológico. Difusión. Factores físicos que gobiernan la difusión. Captación y entrega a lo largo del capilar. Circulación pulmonar. Presiones en el sector derecho. Resistencias a la circulación. Relación ventilación perfusión.

5. TRANSPORTE DE GASES EN LA SANGRE.

Transporte de gases disueltos. Concepto y limitaciones. Transporte de oxígeno. Papel del eritrocito en el transporte de oxígeno Curva e disociación. Intercambio sangre-tejidos. Transporte de anhídrido carbónico. Sistemas de transporte de anhídrido carbónico. Regulación respiratoria del PH.

6. CONTRALOR NEUROHUMORAL DE LA VENTILACIÓN.

Centros neurales. Interrelaciones. Mecanismos de disparo. Reflejos neurohumorales. Quimiorreceptores centrales y periféricos. Reflejos tóraco-pulmonares. Adaptaciones respiratorias a situaciones especiales. Altura. Buceo, ejercicio, sueño.

7. CORAZÓN Y GRANDES VASOS.

Cámaras y paredes cardíacas. Válvulas auriculoventriculares y semilunares. Estructura microscópica de la pared cardíaca. Irrigación sanguínea de las paredes cardíacas. Sistemas de conducción.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



8. ELECTROCARDIOGRAMA

Génesis de los potenciales bioeléctricos en el músculo cardíaco Registro de los potenciales bioeléctricos. Significado del trazado electrocardiográfico. Aplicaciones clínicas.

9. CICLO Y GASTO CARDÍACO.

Flujo sanguíneo por las cámaras cardíacas. Duración de las diferentes fases del ciclo. Ruidos cardíacos. Volumen sistólico. Concepto de gasto cardíaco. Frecuencia cardíaca. Regulación autónoma. Sustancias químicas. Temperatura. Género y edad. Factores emocionales.

10. VASOS SANGUÍNEOS.

Arterias elásticas o de conducción. Arterias musculares o de distribución. Micro circulación. Anastomosis. Venas. Estructuras y tipos diferentes. Reservorios sanguíneos.

11. FLUJO SANGUINEO Y PRESIÓN SANGUÍNEA.

Factores que afectan la presión sanguínea. Intercambio en los capilares. Retorno venoso. Factores intervinientes. Medición de la presión sanguínea. Pulso sanguíneo. Pulso sanguíneo y su importancia clínica.

PROGRAMA DE LA UTI: DIGESTIVO, RENAL Y ENDÓCRINO.

1. Estructura general del tubo digestivo.
2. Aparato de la masticación. Boca, faringe y glándulas salivales.
3. Estructura microscópica de las paredes de la boca, de las glándulas salivales y de la lengua. Estructura y relaciones del esófago.
4. Motilidad del tubo digestivo. Masticación y deglución.
5. anatomía del estómago y del duodeno.
6. Estructura microscópica del esófago y del estómago.
7. Secreciones salival y gástrica.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



8. Anatomía del intestino delgado, del colon y del recto.
9. Anatomía microscópica del intestino delgado, del colon y del recto.
10. Anatomía microscópica del hígado, del bazo y del páncreas. Circulación portal
11. Histología del hígado y del páncreas.
12. Secreciones: intestinal, pancreática y biliar. Composición de las secreciones y mecanismos de regulación
13. Bioquímica de la digestión y absorción.
14. Paredes del abdomen. Peritoneo. Topografía de la cavidad abdominal.
15. Retroperitoneo y grandes vasos.
16. Riñón y circulación renal. Anatomía macro y microscópica.
17. Filtración glomerular.
18. Función tubular. Mecanismo de concentración-dilución.
19. Equilibrio ácido-base. Regulación renal del equilibrio ácido-base.
20. Sistema endocrino. Hormonas. Mecanismos de acción y de regulación.
21. Anatomía microscópica de la hipófisis.
22. Regulación hipotálamo-hipofisaria.
23. Anatomía microscópica de la tiroides, paratiroides y suprarrenal.
24. Metabolismo fosfo-cálcico y su regulación.
25. Sistema ADH y renina angiotensina.
26. Metabolismo y regulación de las hormonas tiroideas.
27. Regulación metabólica. Principios generales.
28. Regulación de la glucemia.
29. Metabolismo proteico. Balance nitrogenado (Escuela de Nutrición y Dietética).
30. Metabolismo lipoproteico y tejido adiposo (Escuela de nutrición y Dietética).
31. Ayuno. regulación metabólica y humoral (Escuela de Nutrición y Dietética).
32. Organización general de la pelvis. Pelvis ósea. Topografía.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PROGRAMA DE REPRODUCTOR.

1. Anatomía del aparato genital femenino. Ovario y vías genitales. Anatomía del útero grávido.
2. Estructura histológica del ovario.
3. Fisiología del ovario.
4. Estructura del periné.
5. Estructura histológica de las vías genitales femeninas.
6. Fisiología del ciclo sexual.
7. Anatomía macroscópica del testículo y de las vías genitales masculinas.
8. Estructura histológica del testículo.
9. Fisiología del testículo. Composición del semen.
10. Gameto y gametogénesis.
11. Fecundación y segmentación.
12. Gastrulación.
13. Unidad feto-placentaria.
14. Fisiología del parto.

**PROFUNDIZACIÓN DE LA UTI: REPRODUCTOR Y DESARROLLO PARA LA
ESCUELA DE PARTERAS.**

1. Organización general de la pelvis femenina.
2. Pelvis ósea. Anatomía descriptiva y topográfica.
3. anatomía del periné femenino.
4. aparato genital femenino.
5. Medios de orientación, suspensión y fijación.
6. Rol de la citología y la histología en el estudio del aparato genital femenino.
7. aparato genito urinario femenino.
8. Glándula mamaria. Anatomía, fisiología y microscopía.
9. Placenta. Aspectos histológicos.
10. Anexos embrionarios en el embarazo.
11. aspectos morfológicos y embriológicos fundamentales del desarrollo embrionario.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



IDIOMA- INGLÉS y/o PORTUGUÉS.

Se agrega la enseñanza de un idioma: INGLÉS y/o PORTUGUÉS. Se desarrollará durante todos los años de la carrera.

METODOLOGÍA.

Podrán ser clases teóricas, talleres de lectura u otras formas en las que se buscará la participación de todos los estudiantes en conversación y lectura.

EL NIVEL esperado es la lectura e interpretación de trabajos científicos. La asistencia será obligatoria. Se tendrá en cuenta la participación e interés.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



ENFERMERÍA GENERAL Y PERINATAL.

FILOSOFÍA:

Este curso es básico para el estudiante de Obstetricia para desarrollar habilidades de enfermería en el desempeño de la profesión.

Para ello se enfatizará en los conocimientos básicos de Enfermería general y Perinatal, su importancia en la Higiene de la Embarazada, de la Puérpera y del Recién Nacido; como así también la introducción en el área de A.P.S. (Atención Primaria en Salud).

Para favorecer el aprendizaje, se utilizarán distintas técnicas, medios de evaluación que favorecerán el análisis científico de situaciones en Enfermería, y actuarán como elementos formativos, estimulando el desarrollo de las habilidades en los Cuidados de enfermería General y Perinatal y en el área Preventiva.

Las experiencias prácticas se llevarán a cabo en salas de Hospitales de Salud Pública. En tanto que el área preventiva se experimentará en Centros de Salud de la periferia.

OBJETIVOS DEL CURSO.

El estudiante reconocerá la importancia de los cuidados básicos de Enfermería General para la comprensión y aprendizaje de Enfermería Perinatal.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



CURSO DE ENFERMERÍA GENERAL

MODULO 1.-

UNIDADES DEL CURSO.

1. UNIDAD 1:
 - 1.1. Definición de Enfermería
 - 1.2. Conceptos de Enfermería y la aplicación de sus principios.
 - 1.3. Partera- Paciente.
 - 1.4. Concepto de Salud-Enfermedad.
2. UNIDAD 2:
 - 2.1. Confort del paciente
 - 2.2. posiciones del paciente
 - 2.3. Higiene personal
 - 2.4. Baño en cama
3. UNIDAD 3:
 - 3.1. Eliminación urinaria e intestinal.
 - 3.2. Control de diuresis
 - 3.3. Enema evacuador
4. UNIDAD 4:
 - 4.1. Alimentación del paciente.
 - 4.2. Dietas generales.
5. UNIDAD 5:
 - 5.1. Parámetros vitales.
 - 5.2. Definición
 - 5.3. Registro
 - 5.4. Gráfica, su importancia y continuidad.
 - 5.5. Manejo de la Historia Clínica.
6. UNIDAD 6:
 - 6.1. Definición de Asepsia Médica y Quirúrgica.
 - 6.2. Uso y manejo del material estéril.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



7. UNIDAD 7:

- 7.1. Administración de medicamentos.
- 7.2. Diferentes vías de administración, oral e inyectables.
- 7.3. Técnica de extracción de sangre.
- 7.4. Análisis de sangre más frecuentes.
- 7.5. Tarjetero de medicamentos – su uso e importancia.
métodos de registro de indicaciones.

Distintos

8. UNIDAD 8:

- 8.1. Venocclisis, Control de venocclisis; central y periférica. Descubiertas.
- 8.2. Administración de sueros.
- 8.3. Sueros, sus diferentes tipos y composición.

9. UNIDAD 9:

- 9.1. Sondas Vesicales.
- 9.2. Cateterismo vesical en mujeres.

10. UNIDAD 10:

- 10.1. Oxigenoterapia.
- 10.2. Manejo del balón de oxígeno.
- 10.3. Nebulizaciones.

CURSO DE ENFERMERÍA PERINATAL.

MODULO 2.-

UNIDADES DEL CURSO

1. UNIDAD 1:

- 1.1. Análisis de laboratorio de la embarazada.

2. UNIDAD 2:

- 2.1. Cuidados de Enfermería Perinatal, en el método de la Inducción.

3. UNIDAD 3:

- 3.1. Controles De enfermería en la RPM (Rotura prematura de Membranas).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



4. UNIDAD 4:
 - 4.1. Sala de Partos.
 - 4.2. Material y equipamiento.
 - 4.3. Cuidados de enfermería en la atención del parto, específicamente en la práctica de asepsia y antisepsia.
5. UNIDAD 5:
 - 5.1. Cuidados de enfermería en pacientes con episiotomía.
6. UNIDAD 6:
 - 6.1. Cuidados de enfermería en pacientes cesárea das.
 - 6.2. Cuidados pre y post-operatorios, específicamente en cesareadas.
7. UNIDAD 7:
 - 7.1. Controles de enfermería en post parto.
8. UNIDAD 8:
 - 8.1. Cuidados de enfermería en el recién nacido:
 - 8.1.1. Recepción
 - 8.1.2. Identificación
 - 8.1.3. Distintas formas de Credé
 - 8.1.4. Mensuración
 - 8.1.4.1. Talla-Peso, Perímetro craneáneo, Perímetro abdominal.
 - 8.1.4.2. Vestimenta,
 - 8.1.4.3. Baño
 - 8.1.4.4. Administración de medicamentos
 - 8.1.4.5. Obtención de muestras de sangre
 - 8.1.4.6. Reanimación
 - 8.1.4.7. Cuidados del cordón.

EVALUACIÓN:

- Pruebas parciales escritas- 2 en el año-
- Examen final. Prueba escrita y práctica.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Reactivos a utilizar:

- Múltiple opción
- Respuesta breve.

La evaluación de la experiencia clínica se hará a través de la supervisión con el estudiante e interrogatorio.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



MEDICINA SOCIAL Y PREVENTIVA

El PROGRAMA que se presenta fue elaborado y propuesto por la Prof. Dra. G. Ruocco, después de interiorizarse del perfil de la profesional Partera, de la evolución de la profesión en el país, de los campos de acción y de las funciones que se cumplen así como de las aspiraciones que se querían lograr.

El programa está propuesto para desarrollarse en los tres primeros años de la carrera, de forma de enseñanza continua y progresiva con aplicación práctica de acuerdo al año que se curse.

METODOLOGÍA:

1. Bibliografía previa al iniciar el año y presentación del tema por los estudiantes.
2. Discusión del tema previamente conocido a partir de un planteo de situación aplicada. Grupos de discusión tipo Taller, de dos horas de duración.

INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL- 6 SESIONES.-

PRIMER AÑO.-

1. Salud individual. Historia natural de la salud y la enfermedad en el hombre. Niveles de prevención. Salud colectiva. Historia natural de la salud y la enfermedad en las poblaciones.
2. Indicadores del estado de salud y enfermedad en una comunidad. Nivel de vida. Índices vitales.
3. Demografía. Conceptos generales. Estructura y dinámica de población. Fuentes de datos. Censos. Encuestas sanitarias. La entrevista. Cuestionarios.
4. Ecología Humana. Factores del ambiente físico, del ambiente psicosocial que participan en el estado de salud del individuo y la comunidad. El problema de salud en los grupos socialmente desfavorecidos (pobreza-indigencia).
5. Salud Materna. Características de la embarazada sana. Controles periódicos. Educación de la embarazada. Leyes que protegen a la mujer embarazada.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



6. Salud del Recién Nacido. Crecimiento y desarrollo. Controles periódicos. Riesgos y sus profilaxis. Organismos y legislación dedicadas a la protección del Recién Nacido. Prematurez.

7. El ambiente social: la cultura, las costumbres, la escala de valores, los hábitos y tabúes. La familia: grupos primarios y secundarios.

ENFERMEDADES EN LA MADRE Y EL RECIEN NACIDO.-

EPIDEMIOLOGIA Y CONTRALOR- 10 SESIONES-

SEGUNDO AÑO.-

1. Conceptos Generales de Epidemiología y Profilaxis. La vigilancia epidemiológica en la comunidad. Las infecciones hospitalarias.
2. Epidemiología y profilaxis de algunas enfermedades virales.
 - 2.1. Rubéola, Varicela, Sarampión.
 - 2.2. Hepatitis, Paperas, Influenza
3. Epidemiología y Profilaxis de enfermedades bacterianas.
 - 3.1. Infecciones a estreptococos grupo B.
 - 3.2. Tuberculosis.
 - 3.3. Infecciones del tracto urinario.
 - 3.4. Sepsis neonatal.
4. Epidemiología y profilaxis de las enfermedades de transmisión sexual.
5. Epidemiología y Profilaxis de enfermedades fúngicas y parasitarias.
 - 5.1. Candidiasis
 - 5.2. Tricomonas, Toxoplasmosis.
6. Epidemiología y Profilaxis de enfermedades no infecciosas.
 - 6.1. Cáncer total.
 - 6.2. Diabetes.
 - 6.3. Incompatibilidad por Rh.
 - 6.4. Hipertensión.

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA LA PROTECCION DE LA SALUD Y
CONTRALOR DE LA ENFERMEDAD DE LA MADRE Y DEL RECIÉN NACIDO.

4 SESIONES.-



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



TERCER AÑO:

1. El diagnóstico de la salud familiar. Identificación de grupos vulnerables. Pobreza, Indigencia.
2. Atención médica. Conceptos generales. Niveles de atención.
 - 2.1. Atención Primaria en Salud. Participación de la comunidad, en la gestación y protección de la salud.
 - 2.2. El hospital (Consulta Materno-Infantil).
 - 2.2.1. Consulta externa.
 - 2.2.2. Emergencia
 - 2.2.3. Hospitalización.
 - 2.2.4. Cuidados intensivos.
 - 2.2.5. Medicina preventiva.
 - 2.2.6. Captación precoz de la embarazada.
 - 2.2.7. Puérpera y Recién nacido.

-Se evaluará la participación, el interés del estudiante.

GANANCIA DEL CURSO:

- Por la asistencia.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONCOMITANTES

Estas actividades son comunes para todos los alumnos de todos los cursos.

Se realizarán durante todo el año lectivo, en forma periódica, con una duración mínima de 2 horas.

La asistencia será obligatoria.

Podrá hacerse en forma de: charlas, conferencias, seminarios, etc.

Tratará temas de interés general para las alumnas.

Al inicio de cada año lectivo, la Comisión Directiva, la Directora, o quien sea designado, elaborará una lista de temas que será sometido a la consideración y aprobación de la Comisión Directiva. Esta lista podrá sufrir modificaciones según lo requieran las circunstancias, lo solicite el alumnado o lo disponga la Dirección de la Escuela.

Estas actividades serán dictadas o estarán dirigidas por personal docente de la Escuela o por invitados especialistas en los temas a tratar.

Se evaluará la asistencia, interés, participación del alumnado y en los casos que amerita el desarrollo del tema, se harán evaluaciones escritas, teóricas o prácticas.

Al finalizar cada tema se hará una evaluación siguiendo el método usado en la Escuela de auto evaluación y de los alumnos entre sí y al docente y del docente a los alumnos.

Esta evaluación será verbal y pública entre los participantes.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



SOCIOLOGÍA

Objetivos del Curso:

- Dar al estudiante un conocimiento sobre las características de la sociedad uruguaya.
- Dar al estudiante un conocimiento de los programas de atención en salud; servicios de salud y niveles de atención.
- Dar una visión global de la sociología como ciencia empírica de su importancia y su campo de acción en Salud.
- Que el estudiante conozca y desarrolle el método científico.

Metodología:

- Clases teóricas, con la participación activa del estudiantado.
- Presentación y discusión de distintas situaciones.

Evaluación:

- Durante el curso se recogen elementos evaluativos de cada estudiante a través de:
 - Evaluación continua y directa
 - Realización de pruebas escritas y equivalentes para toda la generación.

Ganancia del curso:

- Aprueban el curso los que demuestren un aprendizaje satisfactorio de acuerdo a los objetivos del curso.
- No se otorgan calificaciones diferenciales en el resultado final.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



DESARROLLO TEMÁTICO

1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.

1.1. Conceptos básicos.

1.1.1. Tasa Bruta de natalidad.

1.1.2. Fertilidad

1.1.3. Fecundidad

1.1.4. Tasa Bruta de Mortalidad

1.2. El cambio demográfico:

1.2.1. El crecimiento de la población

1.2.2. La transición demográfica.

1.3. La familia y su evolución

1.4. Las políticas de control de la natalidad.

1.5. Las principales características demográficas del país.

2. PROCESO SALUD ENFERMEDAD

2.1. Diferentes concepciones de la salud.

2.2. El aporte de las ciencias sociales.

2.3. Los condicionamientos sociales de la salud enfermedad.

2.4. Problema de equidad.

2.5. Principales indicadores de salud.

2.6. La situación del país en movilidad-mortalidad.

3. ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.

3.1. El concepto de Atención Primaria de la Salud y sus elementos.

3.2. La salud Comunitaria.

3.3. Comunidad-participación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



3.4. El trabajador de la Salud, el paciente y la comunidad.

4. LOS SERVICIOS DE SALUD

4.1. La organización de los Servicios de salud y su financiamiento.

4.2. Niveles de atención.

4.3. Los servicios de salud en el Uruguay.

4.4. El sector público y el sector privado: sus principales características.

4.5. Algunos programas específicos:

4.5.1. ETS

4.5.2. Planificación familiar

4.5.3. Atención Materno-infantil, etc.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PSICOLOGÍA

OBJETIVOS GENERALES:

Lograr que las alumnas logren conocer y aplicar a la práctica clínica la psicología de la mujer y la familia orientada a los procesos reproductivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Lograr que alumnado:

- Reconozca la importancia del conocimiento psicológico en la formación de la Partera.
- Incorpore teórica y vivencialmente los complejos procesos que se ponen en juego en la relación asistencial, ya sea con el usuario, la familia el equipo y la institución.
- Incorpore conocimientos teórico práctico sobre los aspectos psicológicos básicos del proceso vital humano.
- Comprenda las conductas, angustias y mecanismos defensivos normales que se movilizan en las distintas etapas evolutivas: embarazo, nacimiento, niñez, adolescencia, adultez y vejez.
- Entienda sus propios sentimientos, angustias y mecanismos defensivos puestos en juego en relación al otro.
- Integre conocimiento y vivencias que lo orienten hacia una tarea de promoción de salud.

METODOLOGÍA:

- Clases teóricas semanales de 2 horas de duración complementada con experimentaciones teórico-prácticas (talleres o representaciones).
- Se propone un programa para ser desarrollado en dos años en la carrera.

EVALUACIÓN:

- Continúa por la asistencia, la participación, el interés.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Preguntas orales y problemas a resolver.

GANANCIA DEL CURSO:

- Por la asistencia. (90% de las clases dictadas).
- Por la evaluación continua –que tendrá valor en la Prueba final-.

PROGRAMA:

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Psicología.
 - 1.1. psicología médica
 - 1.1.1. psiquiatría
 - 1.1.2. psiquiatría Infantil.
 - 1.2. Psicoanálisis:
 - 1.2.1. objetivos y campos de trabajo.
 - 1.2.2. su aporte al equipo interdisciplinario en general y a la obstetricia en particular.
2. Conceptos psicológicos fundamentales:
 - 2.1. Personalidad y identidad
 - 2.1.1. aparato psíquico
 - 2.1.2. sobredeterminación
 - 2.1.3. conflicto y síntoma
 - 2.2. Trauma y crisis:
 - 2.2.1. mecanismos de defensa
 - 2.2.2. instinto de vida y muerte
 - 2.2.3. narcisismo y relaciones objetales
 - 2.3. Conversión y vulnerabilidad psicosomática
3. El desarrollo psicosexual.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 3.1. fases y etapas (primera y segunda infancia, pubertad, adolescencia, adultos, climaterio, tercera edad).
4. El desarrollo psicosexual de la niña:
- 4.1. el nacimiento de una niña en la familia
 - 4.2. la relación con la madre, padre y hermanos
 - 4.3. primeras vivencias del propio cuerpo
 - 4.4. la identidad como niña en la relación con niños de ambos sexos
 - 4.5. juegos sexuales
 - 4.6. teorías infantiles acerca del nacimiento
 - 4.7. primeras experiencias traumáticas
 - 4.8. ginecología infantil.
5. La pubertad y la menarca:
- 5.1. vivencias, temores, actitud del entorno. La menstruación en la adolescencia y la adultez.
6. El cuerpo femenino:
- 6.1. actitudes e ideologías respecto al cuerpo en el ámbito familiar y el medio social. (TV, publicidad, etc.)
 - 6.2. fantasías, mitos y creencias.
 - 6.3. el personal de la salud ante el cuerpo femenino.
7. La sexualidad en la mujer.
- 7.1. vivencias y temores, deseo y placer.
 - 7.2. la virginidad y la desfloración
 - 7.3. sexualidad y pareja
 - 7.3.1. la importancia de los afectos y el amor en la mujer.
 - 7.4. disfunciones femeninas.
8. La maternidad:
- 8.1. mito y realidad



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 8.2. maternidad y sociedad.
- 8.3. la Partera y el personal de salud en general frente a la maternidad
- 8.4. expectativas, ideología, roles asignados y asumidos.

- 9. Concepción y anticoncepción
 - 9.1. motivaciones para la maternidad
 - 9.2. deseo de embarazo versus deseo del hijo.
 - 9.3. embarazos “deseados” y “no deseados”.
 - 9.4. el aborto.

- 10. El embarazo
 - 10.1. vivencias y temores específicos de cada trimestre
 - 10.2. el embarazo como crisis de identidad
 - 10.3. sexualidad
 - 10.3.1. pareja y embarazo
 - 10.3.2. regresión
 - 10.3.3. negación e idealización
 - 10.4. procesos psicológicos preparatorios del apego madre-padre-hijo
 - 10.5. diagnóstico prenatal
 - 10.6. relación partera paciente
 - 10.7. relación médico paciente

- 11. Embarazo adolescente
 - 11.1. preconceptos sociales y profesionales
 - 11.2. motivaciones
 - 11.3. vivencias
 - 11.4. riesgos
 - 11.5. intervenciones adecuadas.

- 12. Embarazos de alto riesgo:
 - 12.1. reacciones psicológicas al diagnóstico y tratamiento.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 12.2. factores psicosociales de riesgo en el embarazo
 - 12.3. relación personal de salud-paciente-familia
 - 12.4. el parto y el puerperio luego de un embarazo de riesgo
 - 12.5. intervenciones en salud mental por parte del personal en general y del psicólogo y el psiquiatra en particular.
13. Aspectos psicológicos de la psicoprofilaxis obstétrica.
- 13.1. vivencia de los padres respecto al proceso.
 - 13.2. aporte específico del profesional de la salud mental.
14. El trabajo de parto.
- 14.1. aspectos psicológicos específicos
 - 14.2. el papel del apoyo psicológico.
 - 14.3. el padre en el trabajo de parto
 - 14.4. la doula
 - 14.5. expectativas de la madre y características de la relación con la Partera.
 - 14.6. mecanismos de defensa puesto en juego.
 - 14.7. el dolor y sus mecanismos de sustento.
15. El parto.
- 15.1. vivencias en el período expulsivo.
 - 15.2. la relación con la Partera y el médico.
 - 15.3. el padre en el parto
 - 15.4. la placenta
 - 15.5. parto horizontal y vertical
 - 15.6. la cesárea.
16. Primer encuentro con el recién nacido:
- 16.1. contacto precoz
 - 16.2. período sensible
 - 16.3. el puerperio inmediato



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 16.4. necesidades psicológicas de la puérpera
- 16.5. amadramiento de la madre.
- 17. El puerperio
 - 17.1. preocupación materna primaria
 - 17.2. depresión puerperal normal y patológica
 - 17.3. la Partera y el puerperio
 - 17.4. la madre y el ideal maternal

 - 17.5. el papel del padre y la familia
 - 17.6. vivencias y ansiedades respecto al cuerpo
- 18. Puerperio en situaciones de enfermedad y pérdida
 - 18.1. óbito fetal, muerte neonatal
 - 18.2. recién nacido enfermo o malformado
 - 18.3. acciones en salud mental por parte del personal en general y el psicólogo en particular.
- 19. Relación temprana madre-hijo:
 - 19.1. contacto distal y proximal
 - 19.2. apego unidad psicosomática madre-bebé
 - 19.3. relación madre-padre-bebe
 - 19.4. encuentros y desencuentros.
 - 19.4.1. las terapias breves madre-bebe.
- 20. Psicología del bebe:
 - 20.1. capacidades psicológicas del feto (hechos, hipótesis, creencias)
 - 20.2. necesidades psicológicas y ansiedades específicas del recién nacido.
 - 20.2.1. psicosomáticas del bebé.
- 21. Lactancia
 - 21.1. placeres y obligaciones



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 21.2. la actitud del entorno hacia la lactancia
 - 21.3. el personal de salud como favorecedor o inhibidor
 - 21.4. mitos y creencias
 - 21.5. lactancia en situaciones especiales (prematuros, gemelos, malformados, adoptivos, etc.)
22. Vivencias específicas y dificultades psicológicas características del personal de salud en general y de la Partera en particular ante la mujer y la maternidad.
- 22.1. el trabajo en situaciones de riesgo, malas condiciones ambientales y laborales.
 - 22.2. el trabajo con población de bajos recursos y familias de riesgos múltiples.
 - 22.3. el Síndrome de burn-out. Psicohigiene de la tarea.
23. Cambios psicológicos y síntomas psiquiátricos asociados a la cirugía gineco-obstétrica (histerectomía). Variables psicológicas en pacientes terminales del aparato gineco-obstétrico (mastectomía).-



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



NUTRICIÓN

FUNDAMENTACIÓN: de por qué se incluye en el plan de estudios de la Escuela de Parteras:

La importancia que tiene la nutrición para el binomio madre-hijo, para asegurar una correcta alimentación de la madre y un buen desarrollo del hijo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Que el estudiante de Partera conozca la importancia de la nutrición.
- Que conozca los diferentes alimentos y la composición de los mismos.
- Que conozca el contenido de las diferentes dietas.

METODOLOGÍA:

- Clases teóricas con participación activa de los estudiantes.
- Otras (seminarios, talleres, etc.) que el docente encargado del curso considere.

EVALUACIÓN:

- Evaluación continúa.
- Pruebas parciales

GANANCIA DE CURSOS:

- Por asistencia que será obligatoria.
- Evaluación final.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PROGRAMA: propuesto por la Escuela de Nutrición y Dietética.

UNIDADES TEMÁTICAS PARA EL CURSO DE NUTRICIÓN:

1. NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN NORMAL.
 - 1.1. Importancia de la Nutrición en el ciclo vital.
 - 1.2. Nutrición y calidad de vida.
 - 1.3. Nutrición y Salud.
 - 1.4. Factores determinantes del estado nutricional.
 - 1.5. Necesidades nutricionales y alimentación del individuo normal.

2. NUTRICIÓN Y EMBARAZO.
 - 2.1. principales problemas alimentario-nutricionales durante el embarazo.
 - 2.2. Evaluación del estado nutricional.
 - 2.3. Ganancia de peso durante el embarazo: manejo de curvas.
 - 2.4. Necesidades nutricionales.
 - 2.5. Principales consecuencias de un insuficiente aporte de nutrientes durante el embarazo.
 - 2.6. Alimentación durante el parto y el post-parto.
 - 2.7. Nutrición y Lactancia.

3. NUTRICIÓN DEL RECIÉN NACIDO LACTANTE.
 - 3.1. Lactancia materna: ventajas de la lactancia.
 - 3.2. Promoción de la lactancia materna.
 - 3.3. Requerimientos nutricionales.
 - 3.4. Alimentación artificial.
 - 3.5. Incorporación de alimentos en el primer año de vida.
 - 3.6. Alimentación del recién nacido de bajo peso.

4. NUTRICIÓN Y EMBARAZO EN SITUACIONES PATOLÓGICAS.
 - 4.1. Interacción nutricional e infección.
 - 4.2. Nutrición en algunas patologías:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 4.2.1. diabetes
 - 4.2.2. tuberculosis
 - 4.2.3. hipertensión
 - 4.2.4. cáncer
- 4.3. Alimentación especial en situaciones propias del embarazo:
- 4.3.1. hiperhemesis
 - 4.3.2. gastritis, etc.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



FISIOPATOLOGÍA

DESCRIPCIÓN:

- Durante el desarrollo del curso, se tratan los principales aspectos de la fisiopatología general y de sistemas, relacionándolo con los conocimientos adquiridos en las asignaturas básicas.
- Se analizan con criterio funcional los fenómenos y procesos que se presentan en el hombre, en respuesta a las principales causas morbógenas.

METODOLOGÍA:

Se desarrollará en clases teóricas de aproximadamente 2 hs. de duración.

- Se realizarán dos (dos) evaluaciones durante el curso. Cada evaluación incluye los temas dados en la correspondiente fase del curso. Para aprobar se requiere el 40% de los puntos.
- Para aprobar el curso y tener derecho a rendir el examen final se deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Asistencia al 80% de las clases.
 - Asistencia a las dos evaluaciones.
 - Aprobación de una evaluación.
 - Alcanzar el 50% de los puntos acumulados entre las dos evaluaciones.
- En caso de que la inasistencia a las clases o a una evaluación, se justificara debidamente, o que habiendo aprobado una evaluación; no se llegara al 50% requerido, se realizará una tercera evaluación de recuperación para posibilitar la ganancia del curso.
- Se harán dos períodos de exámenes finales. Los alumnos que no aprueben en ninguno de los dos períodos podrán rendir nuevamente en los períodos correspondientes al próximo curso. Si no lo aprobaran en ninguna de las cuatro instancias, deberán ganar nuevamente el curso.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PROGRAMA:

1. Inflamación.
 2. Inflamación y fiebre.
 3. Dolor.
 4. Hipersensibilidad.
 5. Autoinmunidad-Inmunodeficiencias.
 6. Acido-Base I.
 7. Hidrosalina.
- 1er EVALUACIÓN

8. Introducción a la fisiopatología cardiovascular.
 9. Hipertensión Arterial.
 10. Introducción a la fisiopatología respiratoria y alteraciones del aporte de Oxígeno a los tejidos.
 11. Schok.
 12. Fisiopatología renal.
- 2da EVALUACIÓN.

13. Metabolismo de la Glucosa.
14. Diabetes.
15. Insuficiencia hepatocítica.
16. Ictericias.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL.-



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



MICROBIOLOGÍA

Comprende el estudio de los conceptos generales sobre bacterias, virus y parásitos en sus aspectos morfológicos, fisiológicos y de relación con el medio ambiente y el organismo humano como también los mecanismos de respuesta del organismo en esta relación.

OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar el curso el alumno deberá:

1. Conocer las características morfológicas y fisiológicas generales de los microorganismos para interpretar las diferentes relaciones que pueden establecer con el medio ambiente y en particular con el organismo humano.
2. Conocer la etiopatogenia de las principales enfermedades infecciosas.
3. Conocer las medidas básicas para el diagnóstico bacteriológico o sexológico; su epidemiología y su control.

METODOLOGÍA:

El curso es teórico-práctico.

Distribución de los temas en subgrupos de alumnos.

Presentación y discusión de los temas por los alumnos.

Se propondrá cada año un tema de trabajo o investigación a realizar por los alumnos.

PROGRAMA:

1. Ubicación taxonómica de Bacterias y virus.
2. Morfología y estructura bacteriana (teórico-práctico)
3. Fisiología y genética bacteriana; medios de cultivo; siembra, etc. (teórico y práctico).
4. Grandes grupos bacterianos.
5. Métodos de estudio (teórico y práctico).
6. Métodos de esterilización, antisepsia y desinfección.
7. Antisépticos y desinfectantes. Usos y aplicaciones.
8. Estudio de resistencia bacteriana. Grandes grupos de antibióticos.
9. Concepto de flora normal. Factores influyentes en su variación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



10. Flora vaginal normal.
11. Infecciones vaginales altas y bajas. Enfermedades de transmisión sexual. Concepto. Epidemiología. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento. Infección por virus HIV, SIDA.
12. Infección urinaria. Concepto. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.
13. Infecciones perinatales, connatales y neonatales. Concepto, Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.
14. Sepsis y septicemia. Concepto. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



FISIOLOGÍA OBSTÉTRICA.

Curso teórico en el segundo año de la carrera, de asistencia obligatoria.

EVALUACIÓN:

Pruebas parciales.

Examen final.

PROGRAMA:

1. Principios de Citogenética.
2. Ciclos ovárico y endometrial.
 - a. Hormonas hipofisarias
 - b. estrógenos
 - c. progesterona, etc.
3. Colpocitología hormonal y urocitograma.
4. Fecundación
 - a. estructura del óvulo y del espermatozoide
 - b. mecanismo de la fecundación.
 - c. Filogenia placentaria. (placentación).
5. Estructura del huevo
 - a. segmentación, migración, nidación.
 - b. Desarrollo del huevo después de la implantación uterina.
 - c. Evolución del trofoblasto.
 - d. Evolución de la placa embrionaria.
 - e. Desarrollo del embrión.
6. Fisiología de la placenta.
7. Fisiología del líquido amniótico.
8. Fisiología del feto.
9. Modificaciones maternas locales y generales de origen gravídico.
10. Sintomatología del embarazo en su inicio.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- a. Diagnóstico clínico y paraclínico.
- 11. Sintomatología del embarazo avanzado
 - a. diagnóstico clínico.
- 12. Valoración fetal anteparto:
 - a. Amniocentesis
 - b. , ecografía
 - c. monitoreo fetal anteparto.
- 13. Higiene y dieta de la embarazada.
 - a. Mortalidad materna y perinatal.
- 14. El parto normal.
 - a. Definición
 - b. Períodos
 - c. Factores maternos y fetales.
 - d. Ocitocina,
 - e. Prostaglandinas
 - f. Estrógenos y progesterona.
- 15. Trabajo de parto; fisiología de la contractilidad uterina.
- 16. Canal óseo y blando del parto
 - a. Anatomía,
 - b. pelvigrafía y pelvimetría interna y externa.
- 17. El móvil del parto.
 - a. Modificaciones de la cabeza fetal
 - b. Diámetros de la cabeza y demás segmentos fetales.
- 18. Mecanismo del parto
 - a. Acomodación
 - b. Orientación y reducción de diámetros de la presentación
 - c. Encaje
 - d. Descenso profundo y rotación interna
 - e. Desprendimiento y rotación externa.
- 19. El parto en la deferentes presentaciones:
 - a. Cefálica de vértice



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



20. Presentaciones reflexionadas.

21. Presentación podálica.

22. Situación transversa

23. embarazo múltiple y su parto.

24. Fisiología del alumbramiento.

25. Puerperio fisiológico.

26. Glándula mamaria: lactancia

27. Preparación y educación para el parto.

28. Consideraciones sobre el ejercicio de la Partera en nuestro país. Código penal.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



CLÍNICA OBSTÉTRICA

1. Los alumnos concurrirán de lunes a sábados en horario de la mañana. Para la enseñanza clínica, los alumnos se integrarán activamente al equipo asistencial del servicio al que concurren, con tareas específicas y de responsabilidad de acuerdo a su preparación, la que como es obvio, irán en aumento.

2. En cada año, la experiencia clínica tendrá una duración mínima de 30 semanas. Previamente se hará un curso de Semiología general y obstétrica, con una duración de 2 semanas.

ACTIVIDADES:

Rotarán por sectores abiertos y cerrados.

Sectores abiertos. Policlínicas – de embarazadas adolescentes- de embarazadas adultas- de cuello- de esterilidad- ginecológicas- de planificación familiar- de control de puérperas.

Sectores cerrados: Salas de embarazos- de partos y recepción de recién nacidos- salas de puérperas.

Harán como mínimo 24 horas de guardia semanal.

TAREAS:

En policlínicas obstétricas de adolescentes y de adultas; dirigirán su esfuerzo para lograr hacer:

- a. Diagnóstico de embarazo
- b. Control de embarazos
- c. Educación

Deberán colaborar y adquirir destrezas en:

- Los distintos métodos de control de embarazo
- En el control del cumplimiento de las indicaciones (análisis paraclínicos)
- En el diagnóstico diferencial entre enfermedades concomitantes y propias del embarazo.
-



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Diagnóstico y evaluación de los factores de riesgo y derivación a policlínicas de alto riesgo obstétrico. (P.A.R.O)

En policlínicas de cuello harán:

- Tareas administrativas
- Especuloscopía
- Tomas de exudados vaginales
- Tomas para Papanicolao
- Colposcopía e interpretación de los resultados.
- En todos los casos dirigirán su esfuerzo a la detección precoz del cáncer.

En policlínicas ginecológicas:

- Adquirirán experiencia en el examen genital
- En la detección de patologías (cáncer génito-mamario, ETS, etc.)
- Harán tareas educativas para la prevención y profilaxis de estas enfermedades.

En policlínicas de esterilidad:

- Adquirirán conocimientos sobre métodos de estudio y tratamiento de la pareja estéril.

En policlínicas de Planificación Familiar:

- Harán una experiencia práctica y adquirirán conocimientos teóricos que le permitan hacer educación sobre la misma.

En policlínicas de Puérperas:

- Harán el control de la evolución de las puérperas, y dedicarán tiempo a la educación y orientación de la madre, integrando los conocimientos adquiridos en las distintas materias especialmente en perinatología y puericultura.

En salas de embarazadas:

- Se integrarán al equipo asistencial
- Harán historias clínicas
- Pasarán visita a sala con los demás integrantes del equipo.
- Harán semiología obstétrica (métodos semiológicos)
- Diagnóstico y control de trabajo de parto
- Manejo y control de sueros con útero inhibidores y con oxitócicos.
- Monitoreo electrónico fetal
- Acompañamiento y apoyo para el parto.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



En salas de partos:

- Asistencia de partos, alumbramiento, episiotomía y episiorrafia.
- Colaborar con otros técnicos (partos-fórceps-etc.)
- Inspección y reparación del canal blando
- Atención inmediata del recién nacido.
- Evaluación del estado general de la madre.
- Confección de certificados nacidos vivos
- Pedidos de exámenes.

En salas de operaciones:

- Harán:
 - Instrumentación
 - Recepción de recién nacidos
 - Colaborar con circulantes
 - Colaborar con instrumentistas.
 - Etc.

En salas de puérperas:

- Control de la evolución clínica de las puérperas.
- Harán educación a la madre sobre:
 - Higiene
 - Educación sexual
 - Métodos anticonceptivos
 - Planificación familiar
 - Puericultura
 - Se pondrá énfasis en la lactancia materna.

En las guardias:

- Integrarán el equipo asistencial
- Desarrollarán habilidades y destrezas en la asistencia.
- Educación
- Control y evaluación de las funciones asignadas.
- Harán diagnóstico y control de trabajos de parto
- Monitorización de trabajos de parto
- Atención y asistencia de partos



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



➤ Harán el seguimiento y registro de controles de las pacientes a las que presten asistencia.

➤ Harán recepción de recién nacidos

➤ A las puérperas darán educación para sus cuidados y nociones de puericultura para la atención del recién nacido.

En todos los sectores se buscará despertar el interés para la investigación.

Se harán ATENEOS: que serán reuniones semanales en las que participarán todos los alumnos que están haciendo su experiencia clínica práctica, los docentes de clínica y la Directora.

Previamente se dará a conocer el tema a tratar para que el resto del grupo lo estudie para participar.

El desarrollo de mismo será:

➤ Presentación de un caso clínico. (El caso será elegido por los mismos alumnos y podrán ser casos asistidos por ellos o que haya despertado su interés o alguna interrogante o duda.

➤ Preguntas sobre el caso por parte del grupo sobre:

- Diagnóstico
- Conductas
- Exámenes paraclínicos, de resultados obtenidos
- Discusión que en lo posible se hará entre los alumnos.
- Los docentes actúan para aclarar dudas o conceptos y evacuar consultas. Serán moderadores.

➤ Evaluación que se hará al finalizar la discusión:

- Se hará una auto evaluación del grupo que presenta el caso y evaluará al grupo
- Lo mismo hará el grupo

➤ Se tendrá en cuenta:

- Presentación personal
- Presentación del caso
- Preparación del tema y conocimientos
- Motivación del grupo



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Participación del grupo

El objetivo general de estas reuniones es que el alumnado se entrene en este tipo de discusiones y planteos, aunque no se deciden ni se cambian las conductas.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD

OBJETIVOS GENERALES:

1. Conocer la realidad del medio en que se cumplirán sus funciones del punto de vista
 - 1.1. Sanitario
 - 1.2. Social
 - 1.3. Económico
 - 1.4. Cultural
 - 1.5. Etc.
2. Brindar
 - 2.1. Educación:
 - 2.1.1. Sanitaria
 - 2.1.2. En higiene y dietética
 - 2.1.3. En planificación familiar
 - 2.1.4. Educación sexual
 - 2.1.5. Para el parto
 - 2.1.6. En puericultura
3. Asesoramiento
 - 3.1. Legal
 - 3.1.1. Sobre centros y policlínicas de consultas
 - 3.1.2. Planes de atención en salud
 - 3.1.3. Etc.
4. Hacer captación precoz
 - 4.1. De embarazadas para su control
 - 4.2. De recién nacidos sin controlar
 - 4.3. De recién nacidos sin vacunas
 - 4.4. De parejas que deseen hacer planificación de la familia.
 - 4.5. Etc.
5. Realizar el diagnóstico de salud materno-infantil.
 - 5.1. Realizar el control de embarazadas normales
 - 5.2. Identificar los niveles de riesgo bio-sico-sociales y actuar en consecuencia.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



6. Realizar el control y seguimiento de puérperas.

ACCIONES GENERALES A CUMPLIR:

1er Año:

- Identificar factores condicionantes de la salud que influyen en el proceso de salud-enfermedad.
- Visitas de reconocimiento del medio, entrevistas en grupo.
- Realizar actividades de enfermería en el control de embarazo
- Identificar signos y síntomas de embarazo, apertura del carné perinatal.
- Iniciarse en la administración de algunas vacunas.
- Orientarse en los exámenes de laboratorio y complementarios que se realizan a la embarazada.
- Realizar actividades de promoción de salud.
- Analizar el concepto de trabajo interdisciplinario.

2do año:

- Entrevistas, visitas en las que buscarán captar embarazadas sin control; ver si puede conocer los motivos por los cuales no se controla y orientar a la embarazada sobre el valor de los controles, los lugares con las direcciones y horarios correctos de atención en que deben concurrir.
 - Harán educación sobre los deferentes temas inherentes a su profesión
 - Orientación sobre temas generales.
 - Pesquisarán si hay elementos que hagan pensar en violación de los derechos humanos, etc.
 - Deberán concretar citas y entrevistas.
- ❖ En policlínicas obstétricas de adultos y de adolescentes; dirigirán su esfuerzo para lograr hacer:
- Diagnóstico de embarazo
 - Control de embarazos



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Deberán colaborar y adquirir destrezas en los distintos métodos semiológicos de control de embarazos y en el control del cumplimiento de las indicaciones
- Diagnóstico diferencial entre enfermedades concomitantes y propias del embarazo
- Evaluación de factores de riesgo y derivación a servicios de alto riesgo obstétrico.
- Educación y orientación:
 - Sanitaria
 - En higiene y dietética
 - Examen de mamas
 - Educación y preparación para el parto
 - Conducta sexual de la embarazada
 - Anticoncepción y planificación familiar
 - Orientación sobre estudios de esterilidad
 - Control de puérperas.
 - Programas de vacunación.

❖ En policlínicas ginecológicas:

- Examen de aparato genital
- Examen de mamas
- Especuloscopia
- En todos los casos dirigirán su esfuerzo (su atención) a la detección precoz del cáncer genito-mamario.

❖ En policlínicas de cuello, además de los controles harán:

- Tomas para exudados.
- Tomas para Papanicolao.

3er. Año:

Las alumnas de 3er. Año, participarán activamente en todas las acciones asistenciales y educativas que se cumplan en el centro o en la comunidad, aplicando los



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



conocimientos y destrezas adquiridas. Deberán integrar el equipo multidisciplinario de atención, comprometiéndose con los objetivos del mismo.

EVALUACIÓN:

- ❖ Se evaluará la asistencia y se dará la mayor importancia a la dedicación e interés.
- ❖ Obstetricia en la comunidad se considera una instancia del plan de estudios para la formación del alumnado, pero por el cual se tiene que brindarle algo a la comunidad, por lo que se insistirá en la dedicación y cumplimiento.
- ❖ Los alumnos presentarán distintas situaciones planteadas, en reuniones periódicas con todo el alumnado, en las que se discutirá la situación y las conductas o acciones tomadas.
- ❖ A estas reuniones se podrá invitar a participar a distintos docentes, a especialistas o a integrantes de la comunidad involucrados, si se cree conveniente.
- ❖ Al terminar la experiencia cada alumno deberá presentar un informe de su actuación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



EDUCACION Y PREPARACIÓN PARA EL PARTO SIN TEMOR

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al alumnado con conocimientos y destrezas que le permitan:

- ❖ Comprender todo el proceso de cambios y modificaciones que produce el estado grávido puerperal.
- ❖ Captar a mujeres embarazadas despertándoles interés y que conozcan el valor del control de su embarazo.
- ❖ Brindar a la embarazada un conocimiento conciente de su organismo y sus funciones; para que pueda lograr un equilibrio psíquico para lograr un parto feliz.
- ❖ Preparar físicamente a la embarazada de manera que pueda colaborar activamente en el parto.
- ❖ Apoyar a la embarazada durante el trabajo de parto y parto.
- ❖ Brindar conocimientos de puericultura y atención al recién nacido.
- ❖ Lograr la participación de la pareja en el parto.
- ❖ Realizar la preparación física durante el puerperio.

METODOLOGÍA:

- ❖ El programa se desarrollará durante todos los años de la carrera.
- ❖ Será teórico y práctico, con participación activa de los estudiantes, los que en una experiencia continua, al finalizar la carrera serán los encargados del desarrollo y cumplimiento del mismo; supervisados por la docente, ya que pensamos en un curso dirigido a la mujer como ser bio.psicoso-social y al medio familiar y social del que forma parte.
- ❖ Se realizarán conferencias de Introducción al curso en el Ciclo de Actividades Concomitantes, integrando a los cursos de Psicología y Sociología; al que asistirán todas las alumnas de los distintos cursos de la carrera. Comenzando el estímulo temprano buscando su sensibilidad vacacional, situándolas en su formación educativa y creándoles las expectativas por la clínica.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



❖ Las alumnas de 2º y 3º año aprenderán el curso simultáneamente con el dictado del mismo a las embarazadas y con un objetivo primordial final de que al finalizar la carrera sean las alumnas las que dicten el curso supervisados por un docente Partera.

EVALUACIÓN:

Continua:

- ❖ Por la asistencia que será obligatoria, con un máximo de cinco faltas no justificadas.
- ❖ Por la preparación del material, de clases y por el interés y responsabilidad.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PERINATOLOGÍA Y PUERICULTURA

INTRODUCCIÓN:

El curso comprende dos años de desarrollo dentro del Plan de Estudios de la Escuela.

Lo cursan las alumnas de segundo y tercer año.

La carga horaria comprende 10 horas semanales.

OBJETIVOS:

Los Objetivos principales del curso son:

- ❖ Instruir a las alumnas en la Perinatología y la Puericultura.
- ❖ Capacitarlas en la realización de acciones vinculadas a la asistencia del Recién Nacido y de su madre.
- ❖ Desarrollar un temario que incluya los aspectos básicos de la asignatura.

DESARROLLO:

El curso consiste en desarrollar un programa que se cumpla en dos años.

La actividad tendrá partes comunes a ambos cursos y actividades propias de cada año.

La actividad común comprende un curso teórico, de clases de anfiteatro, donde se dictan los temas correspondientes a cada año. La actividad práctica se desarrollará en forma distinta de acuerdo a que se trate de alumnos de segundo o tercer año.

CURSO TEÓRICO:

Se propone una clase semanal de anfiteatro de 40 minutos de duración dictada por el Encargado del curso.

El temario correspondiente al segundo año comprende:

1. Perinatología, conceptos generales. Rol de la Partera.
2. Puericultura preconcepcional y postnatal.
3. Herencia.
4. Crecimiento y desarrollo fetal.
5. Adaptación a la vida Extrauterina. (2 clases)
6. Concepto de edad gestacional, clasificación según edad y peso de nacimiento.
7. Principios básicos para la elaboración de la historia perinatal. Anamnesis y examen. (2 clases).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



8. Factores de riesgo perinatal. Criterios de asistencia y derivación.
9. Asistencia inmediata del recién nacido normal. Test de Apgar. (2 clases).
10. Cuidados del recién nacido normal. Termorregulación.
11. Programa de alojamiento madre-hijo.
12. Lactancia natural.

El temario correspondiente al tercer año comprende:

1. Alteraciones y enfermedades de la madre y/o los anexos que producen enfermedad en el recién nacido.
2. Sufrimiento fetal agudo.
3. Traumatismo obstétrico.
4. Asistencia inmediata del recién nacido de pretérmino. Criterios de derivación.
5. Asistencia inmediata del recién nacido de post-término. Criterios de derivación.
6. Cuidados del recién nacido de pretérmino y de post-término.
7. Reanimación del recién nacido (2 clases).
8. Emergencia en el período neonatal.
9. Traslado del recién nacido.
10. Recién nacido malformado.
11. Recién nacido pequeño para la edad gestacional.
12. Infecciones maternas. Rubéola. Toxoplasmosis. Herpes Virus. Varicela.
13. Lues congénita.
14. Hijo de madre diabética.
15. Enfermedades del aparato respiratorio.
16. Enfermedades del aparato circulatorio.
17. Enfermedades del aparato digestivo.
18. Enfermedad hemorrágica del recién nacido.
19. Ictericia en el período neonatal.
20. Enfermedad hemolítica del recién nacido.
21. Concepto de prevención de infección intrahospitalaria. Riesgos y métodos.

CURSO PRÁCTICO.

La propuesta difiere según el año considerado.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Segundo año:

Las alumnas deberán realizar su tarea en el sector de internación madre-hijo, supervisadas por un docente.

La tarea consistirá en:

- ❖ Elaboración de la historia perinatal.
- ❖ Examen del recién nacido normal.
- ❖ Educación de las madre sobre temas básicos de puericultura:
 - Lactancia natural.
 - Cuidados del recién nacido.
 - Control posterior en policlínica.

Tercer año:

En este curso las alumnas desarrollarán su actividad, concurriendo a los sectores de internación.

Trabjarán, junto a un docente, en sala de recepción e internación sobre:

Sala de recepción:

Capacitación en la asistencia inmediata del recién nacido normal.

Adiestramiento en las maniobras de reanimación.

Condiciones de derivación y traslado del recién nacido normal y patológico.

Sala de internación de cuidado mínimo e intermedio:

Noción de área individual.

Manejo de equipos.

Control del recién nacido patológico.

Relación de la madre con el neonato patológico.

EVALUACIÓN.

Pruebas Parciales, con preguntas sobre los temas teórico-prácticos desarrollados hasta ese momento. Se proponen dos pruebas al tercer y sexto mes de curso. La calificación obtenida, tendrá valor en el momento de la prueba final.

Prueba final, según calendario de exámenes de la Escuela, que consistirá en una prueba oral sobre los temas desarrollados en el curso.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



SEXOLOGÍA Y EDUCACIÓN SEXUAL.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al alumnado para la educación y orientación de la sexualidad en todas las etapas evolutivas de la vida.

GENERALIDADES:

El curso se desarrollará en los últimos años de la carrera, a partir del segundo semestre del segundo año.

Se propone un ciclo de charlas comunes a todos los ciclos que tratará temas como:

Historia de la sexología.

Disfunciones sexuales.

Terapia sexual.

El rol de la Partera frente a la consulta sexológica.

Anticoncepción.

Educación sexual.

EVALUACIÓN:

Podrá ser con cuestionarios autoadministrados de entrada y salida que se entregarán al comienzo del ciclo y nuevamente al finalizar se entregará el mismo cuestionario.

No excluiría a pruebas parciales que se puedan plantear.

El contenido de los cuestionarios serán preguntas sobre información, actitudes y comportamientos en relación a los temas tratados y aplicación o incidencias en la relación Partera-Embarazada.

PROGRAMA:

1. Historia de la sexología.
2. Investigaciones sobre conducta sexual.
3. Conducta sexual del varón
4. Conducta sexual de la mujer
5. Investigaciones de Master y Johnson:
 - Bases fisiológicas de la sexualidad humana normal.
 - Respuesta sexual humana.
 - Incompatibilidad sexual.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- El vínculo del placer.
- 4. El concepto de “Salud Sexual” según la OMS.
- 5. Disfunciones sexuales o alteraciones de la respuesta:
 - Disfunciones sexuales de la mujer.
 - Disfunciones sexuales del hombre.
- 6. Terapia sexual:
 - Los aportes de Helen S. Kaplan.
 - La nueva terapia sexual.
 - Los trastornos del deseo.
 - Las diferentes Escuelas terapéuticas.
- 7. El rol de la Partera frente a la consulta sexológica:
 - Los conflictos y disfunciones de consulta más frecuente.
 - La obstetricia: un área privilegiada para hacer profilaxis.
- 8. Relaciones sexuales durante el embarazo.
- 9. Iatrogenia sexológica-obstétrica en el embarazo, parto y puerperio.
 - Incidencia en la vida sexual de la mujer y de la pareja.
- 10. Anticoncepción.
- 11. Educación sexual.
 - Masturbación
 - Sexualidad en la adolescencia.
 - Homosexualidad-Lesbianismo.
 - Sexualidad en las personas impedidas.
 - Prostitución.
- 12. Enfermedades por transmisión sexual y SIDA.
 - Información
 - Orientación
 - Consejería y derivación a otros servicios.

METODOLOGÍA:

Expositiva-participativa.

Dos horas semanales.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



PATOLOGÍA GINECO-OBSTETRICA

Curso teórico en el tercer año de la carrera, de asistencia obligatoria.

EVALUACIÓN:

- Pruebas parciales.
- Examen final.

PROGRAMA:

1. Gestosis Precoz
2. Toxemia gravídica tardía: Eclampsia
3. Infección urinaria en el embarazo.
4. Rotura prematura de membranas. Infección amniótica.
5. Parto prematuro.
6. Diabetes y embarazo.
7. Enfermedad hemolítica por allo inmunización Rh.
8. Placenta precia.
9. Desprendimiento prematuro de placenta normoinserta.
10. Rotura uterina.
11. Coagulopatías en el embarazo.
12. Embarazo prolongado.
13. Óbito fetal.
14. Sufrimiento fetal.
15. Shock séptico.
16. Distocias de la dinámica uterina.
17. Retardo del crecimiento intrauterino.
18. Valoración fetal anteparto: Amniocentesis, Ecografía, Monitoreo fetal anteparto.
19. Tumores previos en obstetricia.
20. Distocias del cordón umbilical.
21. Distocias por exceso de volumen fetal y malformaciones fetales.
22. Enfermedades de Transmisión Sexual y embarazo: Gonococcia y embarazo.
23. Sífilis y embarazo.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



24. Infecciones virósicas durante el embarazo: Rubéola, Herpes genital, Condilomas acuminados, Hepatitis, etc.
25. Infecciones parasitarias y micóticas en el embarazo.
26. S.I.D.A.
27. Tuberculosis y embarazo.
28. Hemopatías y embarazo.
29. Cardiopatías y embarazo
30. Inversión uterina.
31. Enfermedades del amnios. Polihidramnios, Oligoamnios.
32. Desproporción feto materna.
33. Parto tocúrgico y parto quirúrgico.
34. Desgarros vulvo-vagino-perineales y del cuello uterino: Hematomas.
35. Retención de placenta. Acretismo.
36. Puerperio patológico:
 - Hemorragias
 - Infecciones
 - Legrado e histerectomía.
37. Patología de la lactancia:
 - Mastitis
 - Hipogalactia
 - Grietas del pezón
 - Etc.
38. Patología venosa durante el embarazo y el puerperio.
39. Analgesia y anestesia en Obstetricia.
40. Medicación usada en Obstetricia práctica.
41. Aborto espontáneo: Huevo muerto y retenido.
42. Aborto provocado: Consecuencia médico legales.
43. Sepsis en ginecoobstétrica.
44. Enfermedad trofoblástica: Coriocarcinoma.
45. Embarazo ectópico.
46. Cáncer de cuello uterino:
 - Anatomía patológica
 - Clínica



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Estadificación
 - Colpocitología oncológica (PAP)
 - Colposcopía
 - Biopsia.
 - Legrado biopsico uterino.
 - Clínica y tratamiento.
 - Cáncer de cuello uterino y embarazo.
47. Miomatosis uterina y embarazo.
48. Cáncer de mama y embarazo: termo-eco y mamografía.
49. Cáncer de vulva.
50. Apendicitis y embarazo.
51. Prolapso víscero pélvico y embarazo: Incarceración del útero grávido.
52. Anticoncepción: anovulatorios, DIU, etc. El método más adecuado para cada pareja.
Esterilización quirúrgica: sus indicaciones y sus limitaciones: Aspecto médico legal.
53. “Consentimiento informado” su valor en nuestro país y otros países.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

OBJETIVOS GENERALES.

Que las estudiantes de Partera:

1. Adquieran el conocimiento integrado de aspectos anatómicos, fisiológicos, fisiopatológicos y de farmacología básica y clínica.
2. Que conozcan las acciones y manejo racional de los diferentes grupos de fármacos que utilizarán durante el desempeño de su profesión.
3. Que aprendan las destrezas para la confección de la historia clínica de la embarazada en relación al interrogatorio y reconocimiento de los posibles efectos adversos de los medicamentos sobre la madre y el feto.
4. Que adquieran el conocimiento de la farmacología general de aparatos y sistemas, farmacodinamia, farmacocinética, mecanismo de acción, indicaciones, contraindicaciones, interacciones medicamentosas, precauciones y advertencias en el uso de los medicamentos.
5. Que adquieran el conocimiento de la farmacología especial durante el embarazo, en relación al pasaje de fármacos a través de la placenta y a la leche materna. Conceptos sobre mutagénesis, embriogénesis y teratogénesis. Manejo de la información sobre el empleo de medicamentos durante la vida genital activa de la mujer, el embarazo, el parto y el puerperio.

El conocimiento de las acciones de los medicamentos es fundamental para el mejor desempeño de las actividades laborales como integrante del equipo de salud en todos los niveles de atención.

METODOLOGÍA.

El curso se desarrolla en clases semanales de 1 y ½ hora de duración con exposición del tema y participación activa de las estudiantes.

EVALUACIÓN:

1. Por la asistencia (no mas de 5 faltas al curso).
2. Cuatro evaluaciones durante el curso.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



GANANCIA DEL CURSO

1. Por asistenta
2. Con la aprobación de la evaluaciones parciales.

PROGRAMA:

Incluye temas de:

1. Farmacología general
2. del sistema nervioso autónomo
3. sistema nervioso periférico y músculo esquelético.
4. sistema nervioso central.
5. músculo liso.
6. aparato cardiovascular.
7. renal
8. respiratorio
9. digestivo
10. sistema endócrino
11. farmacología de la sangre
12. procesos infecciosos.
13. vitaminas,
14. mutagénesis
15. teratogénesis.
16. farmacología del feto
17. farmacología del recién nacido.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA

METODOLOGÍA

Clases teóricas, con participación activa del estudiantado, que tendrán oportunidad de exponer sobre situaciones planteadas durante su experiencia en clínica y en la comunidad.

EVALUACIÓN:

1. Continua, por la asistencia, participación e interés. Tendrán el 100% de asistencia a las clases.
2. No se darán calificaciones diferenciales para la ganancia de cursos.

PROGRAMA. General.

1. Documentos médico-legales. Certificados de Nacido Vivo, Historias Clínicas.
2. Aborto.
3. Responsabilidad profesional. Omisión de asistencia. Iatrogenia.
4. Lesividad durante el embarazo, parto y puerperio.
5. Importancia de la medicina legal en la profesión.
 - Moral
 - Ética.
6. Atentados sexuales.
7. Infanticidio.
8. Adopción, aspectos legales.
9. Violación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



EDUCACIÓN PARA LA SALUD

OBJETIVOS.

El estudiante del Curso de la Educación para la Salud, valorará la importancia en el proceso de la promoción, prevención y asistencia de la salud de la mujer en su contexto personal, familiar y comunitario y el rol profesional que le compete en el mismo, actuando como Partera.

UNIDADES TEMÁTICAS:

1. Educación general.
 - 1.1. Concepto.
 - 1.2. Principios.
 - 1.3. Sujetos y objeto.
2. Educación para la salud.
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2. Componente de la Salud.
 - 2.3. Contribución de las ciencias humanísticas.
 - 2.4. Protagonista y estrategia educativa (individuo, familia y comunidad).
 - 2.5. Barreras del proceso de la educación para la salud.
 - 2.6. Como proceso
 - 2.7. Como programa
 - 2.8. Como producto.
3. Responsabilidad de la Partera.
 - 3.1. Competencia y rol
 - 3.2. Ética profesional.
4. Enseñanza y aprendizaje
 - 4.1. Concepto de enseñanza
 - 4.2. Concepto de aprendizaje.
 - 4.3. Principios de la enseñanza aprendizaje
 - 4.4. El sujeto de aprendizaje como sistema



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



5. Comunicación
 - 5.1. Concepto
 - 5.2. Proceso.
 - 5.3. Barreras de la comunicación.
 - 5.4. Relación con el proceso del aprendizaje.
 - 5.5. Entrevista
 - 5.6. Comunicación grupal.
6. Creatividad
 - 6.1. Concepto
 - 6.2. Aprendizaje
 - 6.3. Característica de la partera creativa.
 - 6.4. Componentes de la creatividad.
7. OBJETIVOS EDUCATIVOS.
 - 7.1. Concepto
 - 7.2. Elementos
 - 7.3. Relación con los programas de salud.
 - 7.4. Niveles de objetivos.
8. Técnicas de enseñanza
 - 8.1. Concepto
 - 8.2. Clasificación
 - 8.3. Ventajas y desventajas.
9. Medios de enseñanza
 - 9.1. Concepto
 - 9.2. Principios
 - 9.3. Características
 - 9.4. Ventajas y Desventajas.
 - 9.5. Criterios de evaluación
 - 9.6. Criterios de utilización
10. Evaluación
 - 10.1. Concepto
 - 10.2. Principios
 - 10.3. Elementos de instrumentación



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- 10.4. Programación
- 11. Programación educativa.
 - 11.1. Concepto
 - 11.2. Elementos
 - 11.3. Responsables.
 - 11.4. Documentación
 - 11.5. Supervisión
 - 11.6. Evaluación
- 12. Educación comunitaria.
 - 12.1. Concepto
 - 12.2. Trabajo de grupo.
 - 12.3. Rol de los miembros de la comunidad.
 - 12.4. Participantes de la programación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



INDICE

- FUNDAMENTOS PARA EL CAMBIO DE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PARTERAS. Pág. 2
- PROYECTO DE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS. Pág. 6
- ES.FU.NO.- REGLAMENTO: Pág. 12
 - PROGRAMA DE LA UTI: BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR. Pág. 15
 - PROGRAMA DE LA UTI. NEUROBIOLOGÍA Pág. 18
 - PROGRAMA DE LA UTI: APARATO LOCOMOTOR. Pág. 19
 - PROGRAMA DE LA UTI: APARATO CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO. Pág. 20
 - PROGRAMA DE LA UTI: DIGESTIVO, RENAL Y ENDÓCRINO. pag. 22
 - PROGRAMA DE REPRODUCTOR. pag. 24
 - PROFUNDIZACIÓN DE LA UTI: REPRODUCTOR Y DESARROLLO PARA LA ESCUELA DE PARTERAS. pag. 24
- IDIOMA- INGLÉS y/o PORTUGUÉS. Pág. 25
- ENFERMERÍA GENERAL Y PERINATAL. Pág. 26
 - CURSO DE ENFERMERÍA GENERAL MODULO 1.- Pág. 27
 - CURSO DE ENFERMERÍA PERINATAL. MODULO 2.- Pág... 28
- MEDICINA SOCIAL Y PREVENTIVA Pág. 31
- ACTIVIDADES EDUCATIVAS CONCOMITANTES Pág. 34
- SOCIOLOGÍA Pág. 35
- PSICOLOGÍA Pág. 38
- NUTRICIÓN Pág. 45
- FISIOPATOLOGÍA Pág. 48
- MICROBIOLOGÍA Pág. 50
- FISIOLOGÍA OBSTÉTRICA. Pág. 52
- CLÍNICA OBSTÉTRICA Pág. 55
- OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD Pág. 60
- EDUCACION Y PREPARACIÓN PARA EL PARTO SIN TEMOR Pág. 64
- PERINATOLOGÍA Y PUERICULTURA Pág. 66
- SEXOLOGÍA Y EDUCACIÓN SEXUAL. Pág. 69
- PATOLOGÍA GINECO-OBSTETRICA Pág. 71
- FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA Pág. 74
- MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA Pág. 76
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD Pág. 77
- INDICE Pág. 80